



A J U N T A M E N T  
D'ALBALAT DELS TARONGERS

C.I.F. P-46-01000 - E  
Plaça Pla del Molí, 1  
Telèfon 96 262 82 01 - Fax 96 262 86 13  
46591 ALBALAT DELS TARONGERS  
(VALÈNCIA)  
www.albalatdelstarongers.es  
alcaldia@albalatdelstarongers.net

## **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Reunidos en el Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers, el día 5 de septiembre de 2016, a las 19,50 horas, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Maite Pérez Furio, los miembros de la Junta de Gobierno Local, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Lafont Avinent, D. Miguel Bonet Sancho y D. Rafa Asensio Chenovart, asistidos de la Secretaria –Interventora del Ayuntamiento, Amparo Ferrandis Prats, se procede a informar de los asuntos según se detalla a continuación:

-Informa la Secretaria-Interventora que para cumplir con los plazos que establecen la Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, que suponen un fuerte impulso a la digitalización de las Administraciones Públicas Españolas, y establecen varias obligaciones en torno a la Administración Electrónica que proporcionan una mayor eficacia, innovación y modernización, y puesto que se carece de medios técnicos y personal para su implantación, es necesario por el momento, contratar con una plataforma que nos permita acometer antes del 2 de Octubre de 2016, las obligaciones que nos impone las leyes como son:

- 1) Disponer de las herramientas y recursos necesarios para garantizar la relación electrónica con los obligados por la ley y las personas físicas que así lo prefieran.
- 2) Tramitar electrónicamente los expedientes.
- 3) Archivar electrónicamente.
- 4) Garantizar el derecho a la información y transparencia.
- 5) Garantizar un funcionamiento electrónico interno.
- 6) Trabajar de forma coordinada e interoperable con otras administraciones.

Seguidamente se informa de la propuesta de AULOCE, S.A con CIF: A50878842 Y domicilio en C/ BARI, 39 PLAZA, 50197 ZARAGOZA; para la implantación de la plataforma de “Es Público. Gestiona”; vista la propuesta y tras deliberación del asunto se acuerda por unanimidad:

- 1) Adjudicar en la forma de contrato menor el contrato para la prestación del servicio de Administración electrónica a este Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers, encuadrable en el ANEXO II del R.D. 773/2015, Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administración Pública, Grupo V, Subgrupo V-5 CPV: 72315200-8 Servicios de gestión de redes de datos.  
A AULOCE, S.A con CIF: A50878842 Y DOMICILIO EN C/ BARI, 39 PLAZA, CP 50197- ZARAGOZA; estableciéndose una cuota de servicio mensual de TRESCIENTOS DOS EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS (302,33 €) más el IVA correspondiente.

2) Dar traslado del presente acto a la empresa interesada y pleno del ayuntamiento.

- Seguidamente se informa que la actual trabajadora de este Ayuntamiento Sandra Montalbán, ha tenido que utilizar su vehículo para desplazarse a Sagunto y Urbanización “ Els Tarongers”, porque el Fiat Doblo del Ayuntamiento está reparándose en el taller, y se acuerda, según lo previsto en la Base 34 de los de ejecución del presupuesto abonarle la cantidad de CUATRO EUROS (4€), por los gastos de locomoción.
- Seguidamente se informa del contenido de la relación de facturas nº 18 compuesta por 21 facturas, cuyo importe total asciende a la cifrada cantidad de CATORCE MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (14.127,78 €), se acuerda por unanimidad: aprobar la orden de pago y abono según se relaciona a continuación.

Ejer	Orden	Num. Factura	Fecha Fact,	Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF/CIF/NIE	Importe
2016	452	00190	01/09/2016	B Y C ABOGADOS C.B.	E97843148	466,80
2016	444	FE16321211651067	29/08/2016	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, S.A.	A08431090	102,05
2016	453	FE16321211426055	24/08/2016	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, S.A.	A08431090	874,73
2016	440	20160830030379193	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	12,93
2016	443	20160830030369484	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	86,64
2016	445	20160830030372245	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	147,79
2016	446	20160830030369487	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	149,39
2016	449	20160830030369486	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	258,61
2016	450	20160830030374192	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	283,30
2016	451	20160830030369483	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	378,27
2016	454	20160830030369485	30/08/2016	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECUF	A95554630	1.621,81
2016	455	441 SERIE 16	31/08/2016	ISMED	B98557838	1.727,88
2016	456	2160	01/09/2016	MATERIALES ALBALAT	19101554P	2.329,61
2016	439	16/1104	31/08/2016	MORVEDRE GRUP DE S.OFIMATICS	B96447339	9,55
2016	457	D-8	29/08/2016	QUILES QUIRALTE VICENTE JAVIER	48583554X	2.420,00
2016	442	09-0000000052534257	01/09/2016	SEGURCAIXA	A28011864	63,22
2016	458	109	28/08/2016	SOM DE SOMNIS	B98786247	2.700,72
2016	438	28-16U1-004818	01/09/2016	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	A78923125	5,15
2016	441	28-16U1-065241	01/09/2016	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	A78923125	25,41
2016	447	160000228	31/08/2016	VARIOS	00000053F	220,00
2016	448	CR-16.104	18/08/2016	VENTURA BALLESTER CRISTINA	20850278L	243,92

Total Base Imponible:	11.777,31
Total IVA	2.416,53
Total Retenciones:	66,06
<b>TOTAL RELACION:</b>	<b>14.127,78</b>

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 20,30 horas del día del encabezamiento y para constancia de lo actuado se somete a la firma de la Presidenta, de lo que doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA